NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRABOAR S.A., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, provincia de El Guayas – Ecuador en noviembre 5 de 2003, e inscrita en el Registrador Mercantil el 16 de diciembre del mismo año. La actividad principal de la compañía, es dedicarse al cultivo, producción y comercialización de banano internamente y al exterior.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Completas (NIIF Completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las Completas por primera vez a partir del periodo 2014

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF Completas).

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Completas.

Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que TRABOAR S.A. será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2015.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2014 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2014 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2014 y 2015.

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

Inventarios

Se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el menor, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Propiedades Maquinarias y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la vida útil técnicamente estimada:

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pía sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- El efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja y bancos.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de Inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de Financiamiento: Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2015 el 22%, (22% año 2014), la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

El gasto por impuesto a la renta, para las compañías productoras de banano se lo denomina impuesto único a la renta y se obtiene mediante multiplicar la base imponible del total de cajas facturadas durante el ejercicio económico por el precio mínimo referencial, a esa base imponible se multiplica el % de acuerdo a tabla progresiva establecida por el SRI con relación a las cajas, ese valor obtenido es retenido por las exportadoras que compran las cajas de banano y constituye para las compañías productoras de Banano crédito tributario por impuesto a la renta único.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2014 y 2015 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA: (continuación)

 Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

 Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

3 PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (continuación)

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía TRABOAR S.A. presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, siendo el año de transición el 2011.

El valor resultante de la adopción por primera vez es de US\$ 1.533.423,87

Revaluación como costo atribuido

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, están constituidos como sigue:

		2014	2015
		(US	dólares)
Cajas		1.225	1.286
Bancos	(a)	831	10.904
Total		2.056	12,190
	ore del 2015, bancos correspondentas bancarias:	nde principalmente a va	lores registrados
			(US dólares)
Banco de Pacifico	o cta. cte.		528
D 1 D 'C	4.1		0.000

Banco de Pacifico cta. cte. 528
Banco de Pacifico cta. Ahorros 9.696
Banco del Pichincha cta. cte. 270
Banco de Guayaquil cta. Ahorros 410
Banco de Guayaquil cta. cte. 0
Subtotal 10.904

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, están constituidas como sigue:

	2014	2015
	(US dólares)	
Clientes locales	7,900	44.692
Clientes del exterior	189.469	229.523
Anticipos a proveedores y productores	24.628	26.278
Anticipos a empleados	501	0
Otras cuentas por cobrar	21.487	7.202
Total	243.985	307.695

Al 31 de diciembre del 2014, clientes del exterior corresponden a las compañías CHIQUITA FRESH NORTH AMERICA y DEL MONTE INTERNATIONAL GMBH, las cuales fueron canceladas las primeras semanas del mes de enero del 2015.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, están constituidos como sigue:

	2014 (US c	dólares)
Suministros y materiales Producto terminado	178.250 0	135.195 0
Total	178.250	135.195

7. ACTIVO BIOLOGICO - CULTIVO PERMANENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, están constituidos como sigue:

	2014 (US	dólares)
Plantaciones en producción y crecimiento (-) Depreciación	816.430 (80.914)	816.430 (158.218)
Total	735.516	658.212

8. IMPUESTOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, están constituidos como sigue:

	2014	US dólares) 2015
Crédito tributario IVA	224.821	301.400
Crédito tributario impuesto a la renta Programa contable – software	116.086 11.829	167.346
Total	<u>352.736</u>	484.632

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

9. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

El detalle de propiedad, planta y equipo por el año 2015, es el siguiente:

				2015	
	Saldos Dic. 31,2014	Adiciones	Ajustes (US	Reclas. dólares)	Saldos Dic. 31,2015
Terrenos	729.540	0	0	0	729.540
Edificios	0	0	0	0	0
Maquinarias, equipos e inst.	586,952	199,666	0	0	786.618
Muebles y enseres	954	0	(640)	0	314
Vehículos	0	0	0	0	0
Equipos de computación	8.498	1.208	0	0	9.706
Construcciones en curso	145.334	0	(103.686)	0	_41.648
Subtotal	1.471.278	200.874	(104.326)	0	1.567.826
(-)Depreciación acumulada	(150.523)	(30.214)	97.635	0	_(83.102)
Total	_1.320.755	170.660	(6.691)	0	_1.484.724

10. CUENTAS POR COBRAR L/P RELACIONADAS L/P

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, están conformados como sigue:

The first delication delication of the control of t	2014	2015
	(US dó	lares)
Exportadora Agrícola La Isla	63.627	0
Garaycoa Marín Christian	142.659	142.659
Relacionados menores	0	0
Total	206.286	142.659

Al 31 de diciembre del 2015, Garaycoa Marín Christian corresponde a valores recibidos por concepto de préstamos en años anteriores, los mismos que no tienen fecha de vencimiento.

11. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, están conformados como sigue:

	2014	2015
	(US de	ólares)
Proveedores de bienes, servicios	1.011.902	944.046
Sobregiro contable - Banco de Guayaquil	33.190	79.686
Otras cuentas por pagar	8.035	16.107
Total	1.053.127	1.039.839

Al 31 de diciembre del 2015, proveedores corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a productores y proveedores de bienes y servicios, las mismas que son canceladas durante los primeros meses del año 2016.

Proveedores incluye US\$ 17.279 de proveedores relacionados por compra de fruta (banano).

12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, están conformados como sigue:

	2014	2015
	(US dó	lares)
Retenciones de Iva	4.513	7.583
Retenciones de impuesto a la renta	18.549	19.484
Impuesto a la renta	124.522	167.346
Total	147.584	194.413

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

13. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, están constituidos como sigue:

Corrientes

	2014	2015
	(US dólares)	
Décimo tercer	3.637	1.369
Décimo cuarto sueldo	26.466	24.093
Sueldos por pagar	2.450	8.408
Fondo de reserva	5.302	5.285
Participación trabajadores	17.809	21.881
Vacaciones y otros	0	4.842
IESS por pagar	10.542	13.903
Total	66.206	79.781

El movimiento de las provisiones laborales corrientes durante los años 2015, fue como sigue:

	2015
Saldo inicial, enero 1	66.206
Provisiones	162.058
Pagos	(148.483)
Saldo final, diciembre 31	79.781

No Corrientes

	2014	2015
	(US dól	ares)
Provisión por jubilación patronal	21.414	57.939
Provisión por desahucio	6.787	20.239
Total	28.201	78.178

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

14. CUENTAS POR PAGAR L/P RELACIONADAS

	2014	2015	
	(US dólares)		
Indagropec C.A.	62.650	0	
Exportadora Marest C.A.	0	0	
Alfredo Garaycoa O.	0	0	
Ramboagro S.A.	73.688	68.920	
Total	_136.338	68.920	

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por pagar a compañías relacionadas, no tienen fecha de vencimiento y corresponden a créditos que realizaron a la compañía para el giro del negocio.

15. CAPITAL SOCIAL

Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 800,00 conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Reserva Legal

La ley de Compañías establece que un valor no menor al 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

16. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por los períodos que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2015 como sigue:

		2014 (US dá	2015
Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(1)	118.729	145.872
(-) 15% participación a trabajadores	(2)	(17.809)	(21.881)
Ingresos sujeto a impuesto único (-) Costos y gastos sujetos a impuesto único		4.552.820 (4.174.582)	10.084.462 (9.938,590)
(-) Impuesto a la renta único	(3)	(91.057)	(167.346)
Resultado no sujeto a impuesto único		(203.805)	(0)
Impuesto a la renta causado 22% Anticipo calculado en el periodo 2012 y 2013	(4)	(<u>0)</u> (33.466)	(<u>0)</u> (<u>0)</u>
Resultado neto (1-2-3-4)		(23.603)	(43,355)

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las transacciones con partes relacionadas, se encuentran mencionados en las notas 10, 11 y 14 del presente informe.

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015

19. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015, no presenta hechos relevantes a mencionar

20. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2014 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 15 de abril de 2016 (fecha del informe de auditoría), la compañía fue notificada por la Superintendencia de compañía de su proceso de intervención.

Ing. Pedro Garaycoa O.

Gerente General

Prisella Palta M Contadora